

Santo Domingo, D. N.
30 de enero, 2019.

IDC/DE-1901087-Bis

Al : Señor
Lic. Fernando Castillo González,
Enc. Departamento de Compras.
Su Despacho.

Vía : Señor
Lic. Nicolás Cáceres Cruz,
Director Administrativo y Financiero.
Su Despacho.

Asunto : Autorización de servicio.

Anexo : Oficio No.19-05, de fecha 29/01/2019, del
Encargado de Relaciones Públicas.

Muy cortésmente, le estamos autorizando el requerimiento de servicio de Asesoría de Prensa y Relaciones Públicas en programas de Televisión, Radio y periódico de la empresa Millord & Minaya Comunicaciones, SRL.

Muy atentamente,



Ing. Marino Suárez Jorán,
Director Ejecutivo.

MSJ/
cynthia